



TEXTOS APROBADOS

P8_TA(2016)0261

**Acuerdo marco de Colaboración y Cooperación entre la UE y Filipinas
(adhesión de Croacia) *****

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 8 de junio de 2016, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros, del Protocolo al Acuerdo marco de Colaboración y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Filipinas, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea (13085/2014 – C8-0009/2015 – 2014/0224(NLE))

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (13085/2014),
 - Visto el proyecto de Protocolo al Acuerdo marco de Colaboración y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Filipinas, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea (13082/2014),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con los artículos 207 y 209, y con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0009/2015),
 - Vistos el artículo 99, apartado 1, párrafos primero y tercero, y apartado 2, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento,
 - Vista la recomendación de la Comisión de Asuntos Exteriores (A8-0148/2016),
1. Concede su aprobación a la celebración del Protocolo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la República de Filipinas.